



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

2773

Juicio de Faltas 0001323/2012

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a S.G.M. la sentencia condenatoria nº 444 dictada por este Juzgado en fecha 12 de diciembre de 2012.

Y para que sirva de notificación a S.G.M. expído el presente en Palma de Mallorca a 8 de febrero de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

